

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA CONVENIO FIDOF 2022 SUS-
CRITO CON EL CLUB DE ADULTO MA-
YOR CESFAM ALBERTO BACHELET---

CONCHALI, 20 OCT 2022

DECRETO EXENTO N° 1004

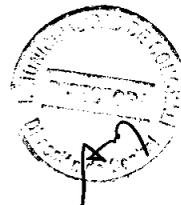
LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 402 del 11.05.2022 que Aprobó las Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (Fidof 2022); Decreto Exento N° 714 del 22.08.2022 que Aprueba Nomina del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales Fidof 2022,; Decreto Exento N° 583 del 11.07.2022 Modifica el D.E. N° 502/2016 que aprueba el Reglamento del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales; Decreto Exento N° 1004 de 25.07.16 que modifica dicho Reglamento; Decreto Exento N° 619 de 06.06.17 que modifico dicho reglamento; Decreto Exento N 835 del 09.09.21 que Complementa el Reglamento; Copia Memorándum N° 279 del 14.06.2022 de Administración y Finanzas; Decreto Exento N° 668 del 11.08.2022 que Aprueba aclaración para el proceso FIDOF 2022; Decreto Exento N° 789 del 05.09.2022 Rectifica D.E. N° 668/2022 que Aprueba aclaración proceso FIDOF 2022 y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE el Convenio de fecha 12 de Septiembre del año 2022, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don RENE DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra, el CLUB ADULTO MAYOR, CESFAM ALBERTO BACHELET, RUT N° 65.162.548-3, representada por su Presidente (a) don (a) EUGENIO ALEXIS BANDA TAPIA, cédula nacional de identidad N° 4.227.665-0, con domicilio en Urmeneta N° 1395 villa Endesa , comuna de Conchalí y su Tesorero (a) don (a) RAQUEL OLIMPIA SALDIAS FLORES, cédula nacional de identidad N° 5.472.385-7, con domicilio en San Fernando N° 1434, comuna de Conchalí, en adelante también "la organización beneficiaria", se ha celebrado el siguiente Convenio:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017 y su complemento aprobado mediante Decreto Exento N° 835 de fecha 09 de septiembre de 2021 y modificado a través de Decreto Exento N° 583 de fecha 11 de julio del año 2022. Mediante Decreto Exento N° 402 de fecha 11 de mayo del año 2022, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2022. A través de Decreto Exento N° 714 de fecha 22 agosto del año 2022, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2022, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "Paseo recreacional."



SEGUNDO: Que la organización beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos, bajo el número 507, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la organización beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2022.

CUARTO: El monto total para el proyecto de Desarrollo Cultural – Recreativo - Deportivo será la suma total de \$547.800.- (quinientos cuarenta y siete mil ochocientos pesos) lo cual corresponden a un aporte municipal de \$498.000.- (cuatrocientos noventa y ocho mil pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de \$49.800.- (cuarenta y nueve mil ochocientos pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° 4178230 de fecha 13 de septiembre del año 2022.

La organización beneficiaria destinará los fondos exclusivamente a la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto presentado.

Objetivos General:

- Que nuestros socios se sientan liberados del encierro sanitario.

Objetivos Específicos:

- Poder visitar y conocer lugares totalmente desconocidos.
- Verificar el desarrollo de ciudades rurales de agricultura y lenguaje.
- Para las socias que jamás han salido de sí mismo.

Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:

- Paseo. Cantidad 22 personas. (incluye alimentación completa)

QUINTO: La organización beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del total del uso de los fondos en el plazo establecido (31 de diciembre del año 2022), en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el Original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias, es necesario reiterar que, si la Organización NO cumple con plazo y forma establecido para rendir cuenta de fondo entregado, no podrás optar a nuevo aporte municipal en el siguiente año.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

SEXTO: El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la organización beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

SEPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

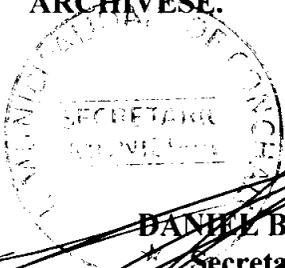


OCTAVO: La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.

NOVENO: La representación con que comparece don (a) EUGENIO ALEXIS BANDA TAPIA, en su calidad de Presidente (a) y don (a) RAQUEL OLIMPIA SALDIAS FLORES, como Tesorero (a) de la organización beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 30 de mayo del año 2022.

IMPUTACION: 24.01.005.003 Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales, FIDOF

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho **ARCHIVASE**.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí



RVF/DBF/maa

TRANSCRITO A:

- Adm. Municipal / Alcaldía / As. Jurídica
- Control / DIDECO / TESMU
- Org. Comunitarias / Finanzas
- CAM CESFAM ALBERTO BACHELET
- O.P.I.R. / Sec. Municipal
- Art. 7º letra g) Ley N° 20.285/



(74)

717345

Municipalidad De Conchalí
Dirección Asesoría Jurídica

CONVENIO
FONDO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES
FIDOF 2022

En Conchalí, a 12 de septiembre del año 2022, entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte, y por la otra, **CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELET**, RUT N° **65.162.548-3**, representada por su Presidente (a) don (a) **EUGENIO ALEXIS BANDA TAPIA**, cédula nacional de identidad N° 4.227.665-0, con domicilio en Urmeneta N° 1395 villa Endesa, comuna de Conchalí y su Tesorero (a) don (a) **RAQUEL OLIMPIA SALDIAS FLORES**, cédula nacional de identidad N° 5.472.385-7, con domicilio en San Fernando N° 1434, comuna de Conchalí, en adelante también "la organización beneficiaria", se ha celebrado el siguiente Convenio:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017 y su complemento aprobado mediante Decreto Exento N° 835 de fecha 09 de septiembre de 2021 y modificado a través de Decreto Exento N° 583 de fecha 11 de julio del año 2022. Mediante Decreto Exento N° 402 de fecha 11 de mayo del año 2022, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2022. A través de Decreto Exento N° 714 de fecha 22 agosto del año 2022, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2022, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "**Paseo recreacional.**"

SEGUNDO: Que la organización beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos, bajo el número **507**, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la organización beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2022.



Municipalidad De Conchalí
Dirección Asesoría Jurídica

CUARTO: El monto total para el proyecto de **Desarrollo Cultural - Recreativo - Deportivo** será la suma total de **\$547.800.-** (quinientos cuarenta y siete mil ochocientos pesos) lo cual corresponden a un aporte municipal de **\$498.000.-** (cuatrocientos noventa y ocho mil pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de **\$49.800.-** (cuarenta y nueve mil ochocientos pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° 4178230 de fecha 13 de septiembre del año 2022.

La organización beneficiaria destinará los fondos exclusivamente a la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto presentado.

Objetivos General:

- Que nuestros socios se sientan liberados del encierro sanitario.

Objetivos Específicos:

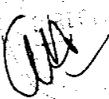
- Poder visitar y conocer lugares totalmente desconocidos.
- Verificar el desarrollo de ciudades rurales de agricultura y lenguaje.
- Para las socias que jamás han salido de sí mismo.

Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:

- Paseo. Cantidad 22 personas. (incluye alimentación completa)

QUINTO: La organización beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del total del uso de los fondos en el plazo establecido (31 de diciembre del año 2022), en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el Original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias, es necesario reiterar que, si la Organización NO cumple con plazo y forma establecido para rendir cuenta de fondo entregado, no podrás optar a nuevo aporte municipal en el siguiente año.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

 **SEXTO:** El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la organización beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

SEPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.



Municipalidad De Conchalí
Dirección Asesoría Jurídica

OCTAVO: La personería de don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.

NOVENO: La representación con que comparece don (a) **EUGENIO ALEXIS BANDA TAPIA**, en su calidad de Presidente (a) y don (a) **RAQUEL OLIMPIA SALDIAS FLORES**, como Tesorero (a) de la organización beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 30 de mayo del año 2022.

DECIMO: El presente convenio deberá ser sancionado por el correspondiente Decreto Alcaldicio.



EUGENIO ALEXIS BANDA TAPIA
PRESIDENTE (A)

RVF/CMA/bdv.-



RENE DE LA VEGA FUENTES
ALCALDE DE CONCHALI

RAQUEL OLIMPIA SALDIAS FLORES
TESORERO (A)



49
Constanza
Alberto
Pacheco

4590

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

CHECK LIST POSTULACION

N°	DOCUMENTOS	✓
1	Formulario : 01 Carta de Presentación Postulación Fidof 2022	✓
2	Formulario: 02 Antecedentes del Proyecto y Pre Aprobación	✓
3	Formulario: 03 Matriz de Costos.	✓
4	Formulario : 04 Acta Aprobación de Directorio y Asamblea	✓
5	Formulario: 05 Declaración Jurada	✓
6	Certificado de Directorio Personalidad Jurídica	✓
7	Certificado de Directorio Personalidad Jurídica	✓
8	Fotocopia de libreta o certificado de apertura de cuenta.	✓
9	Fotocopia de RUT de la organización funcional y fotocopia de cedula de identidad de los miembros del directorio.	✓
10	Certificado de no deuda por parte de Finanzas municipales.	✓
11	Certificado de Receptores de Fondos Públicos.	
12	Certificado de Receptor de Fondos Municipales.	✓
13	Comodato o permiso de uso o acreditación de propiedad (Para quienes postulan a infraestructura o mejoramiento de espacios).	
14	Cotización (Manual o Digital).	✓
15	Curriculum Vitae.	
16	Registro fotográfico para que los proyectos que contemplan infraestructura (estado previo del espacio que quieran mejorar).	

Nota: La Presentación de los proyectos debe ser sin enmendaduras o borrones, la presencia de esta generara observaciones en el proyecto.

Nota La recepción conforme de toda la documentación, no certifica la aprobación del proyecto, no asegura la entrega de fondos ya que estos corresponden a los mínimos exigidos de un proceso de postulación.



FIDOF 2022

703242
00.00DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

FORMULARIO N°1

Carta Presentación Postulación FIDOF 2022

Antecedentes de la Organización Postulante

Nombre de la Organización	CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELET
Rut de la Organización	65.162.548.3
Número de Cuenta Bancaria de la Organización	35171155841
Tipo de Cuenta	CHEQUEM ELECTRONICA
Banco	ESTADO
Número de la Personalidad Jurídica	1735 DE FECHS 02.02.2018
Dirección	GUANACO 3250
Correo Electrónico	alicia.banda@hotmail.com

ANTECEDENTES DE LA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN

PRESIDENTE (A)

Nombre	EUGENIO ALEXIS SANDOVAL
Rut	4.227.665.0
Dirección	URMEXETA 1395. PUEBLO GRANDE - CONCHALI
Telefono	989858672 227342863
Firma	

SECRETARIO (A)

Nombre	ANA MIRIAM PEREZ
Rut	4.667.253.4
Dirección	DORSAL 1301 TORRE 19 APT. 11
Telefono	983942107
Firma	

TESORERO(A)

Nombre	RAQUEL O. SILVIA PLORES
Rut	5.472.985.7
Dirección	SAN PERNANDO 1434. CONCHALI
Teléfono	971078675
Firma	

Club Adulto Mayor Cesfam
Alberto Bachelet
Personalidad Jurídica N° 1735 del 02.02.2018
Rut: 65.162.548-3
Guanaco 3250, Conchalí



FIDOF 2022

**Formulario N°2
Antecedentes del Proyecto y Pre Aprobación**

Nombre del proyecto (debe indicar claramente la intención de este)

PROYECTO ANTECEDENTES

Localización del Proyecto

Lugar donde se Ejecutara el Proyecto

QUINIM 7 860M REGION

Dirección

Ámbito de Postulación (Marque con una X el ámbito más representativo)

Ámbito Socio Cultural y Recreativo				Infraestructura
Desarrollo Educativo - Formativo	Desarrollo Cultural - Recreativo- Deportivo	Desarrollo Ciudadanía - Medio Ambiente	Equipamiento e Implementacion	Infraestructura y/o Mejoramiento de Espacios
	X	X		

Costo Total del Proyecto

Aporte Economico Solicitado

\$ *498.00*

Aporte Económico de la Organización

\$ *49.800*

Monto Total del Proyecto

\$ *547.800*

Objetivo General

EL QUE NUESTROS SEJOS SE EJECUTAN UNOS DE LOS
1.- *ENCUENTRO CREDITARIO*

Objetivos Específicos

- POBIA DILATA Y COMO CUL LOGRAN TOTALMENTE DESARROLLO*
- UTILICAR EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS DE* ^(ABRIL 2021) *LEONARDO*
- HAY COMO QUE JAMAS HAN SIDO DE SERVICIO* ^(POR MOTIVO COMUNA OTRO) *HECHASO DE COMUNA*

El Proyecto en concurso, realiza algún aporte a otra organización

SI

NO

Si la respuesta es sí, individualice la organización beneficiaria, además de mencionar los productos o servicios que se entregaran como aporte (debe adjuntar como anexo la carta de compromiso o el listado de beneficiarios externos).

Descripción detallada del proyecto (máximo 2.000 caracteres)

1. ¿En qué consiste?
2. ¿Por qué se realizara?
3. ¿A quiénes beneficiara?

1.- PASO RECREACIONAL POST PANDEMIAS COVID-19

2.- MUCHAS DE NUESTRAS SOCIEDADES JAMÁS HAN SAUO DE SATTINO, TANTO POR SUSCRIPCIÓN A SUS IDEAS, COMO LABORALES, QUIENES APORTANDO ECONOMICAMENTE A LA MANTENCIÓN DEL HOBBY, JAMÁS PUEENON SAUO DE SU ENTORNO CASERO-HABITACIONAL

3.- TODOS LOS PARTICIPANTES DE NUESTRO CLUB SON ADULTOS MAYORES CON JURACIONES MUY BAJAS, LA QUE NO, YA DEBENDO DESCANSAR Y DISFRUTAR DE SU TIEMPO LIBRE, NO ESTÁN EN CANDIDATOS ECONÓMICOS

ESTE PASO QUE INCLUYE PLAZA DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO - ALMUERZO Y CENA) LOS DEBEMOS SABER COMO COMIDAS PROHIBITIVAS ECONÓMICAMENTE, PODER INTERACTUAR CON OTRAS PERSONAS EN FORMA DE DONAR, DISFRUTAR DE SU TIEMPO CON COMITANTES DE LA ZONA VISITADA, BAICIA Y EN GENERAL "DISFRUTAR PLENA MENTE DE UN DÍA, QUE QUIZÁS NO UUELVAN A TENER ESTA POSIBILIDAD QUE NOS OFRECE EL PASO 2022

LA REGIÓN Y ALGUNAS EXPLESAS POR LAS SOCIEDADES NO TIENE PRECIO.

FACTIBILIDAD TÉCNICA

Solo a ser completado por proyectos de infraestructura

APROBADO

RECHAZADO

FIRMA Y TIMBRE UNIDAD
CORRESPONDIENTE

FIRMA Y TIMBRE UNIDAD
CORRESPONDIENTE



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
 DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

FIDOF 2022

FORMULARIO N°3
MATRIZ DE COSTOS

	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Materiales (Corresponde a todos los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades, por ejemplo, lana, pinturas, etcétera)	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Recursos humanos (Monitores, Profesores y todos los pagos comprometidos a trabajadores involucrados en el proyecto)	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Equipamiento e Implementación (Corresponde a todos los productos para equipar o mejorar la sede social como	1.			
	2.-			
	3.-			

	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Infraestructura y/o Mejoramiento de Espacios (Obras a Ejecutar o mejoramientos a ...)	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Genero y Disidencias /Otros gastos (Donde se incluye los gastos Administrativos, de locomoción y ...)	1.-	PASADO	22	24.900
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			460.336
	IVA			87.464
	VALOR TOTAL			547.800
Nota: los valores señalados en el cuadro de costos, deben incluir todos los impuestos y cargos vigentes para su correcta evaluación.				



FIDOF 2022

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

FORMULARIO N° 4
ACTA APROBACION DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN Y ASAMBLEA

NOMBRE PROYECTO	PASEO RECREATIVO
U. V N°	40
ORGANIZACIÓN	CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELET
FECHA DE ASAMBLEA	27 de Mayo 2022
TIMBRE ORGANIZACIÓN	Club Adulto Mayor Cesfam Alberto Bachelet Personalidad Jurídica N° 1735 del 02.02.2018 Rut: 65.162.548-3 Guanaco 3250, Conchalí

Elección de entrega de fondos

(marque con una X):

Cheque



Transferencia Bancaria



N° Cuenta Bancaria:

3517 11 55 841

Tipo de Cuenta:

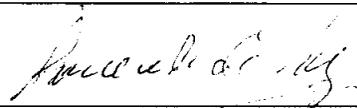
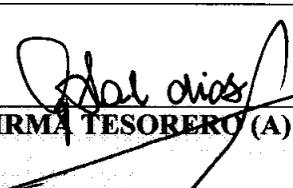
CHEQUERA ELECTRONICA

Banco:

ESTADO.

ACUERDOS

La organización denominada CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELET acuerda aprobar el Proyecto Fidof 2022, denominado PASEO RECREATIVO.

		
FIRMA PRESIDENTE (A)	FIRMA SECRETARIO (A)	FIRMA TESORERO (A)



NOMINA DE APROBACION DE ASAMBLEA

NRO	NOMBRE	APELLIDO	RUT	DIRECCION	FIRMA
1	Luqmo	Danda	4.777.665-0	Umerle 1395	
2	Mario R.	Araya	6.861.553-4	✓	
3	Qua	Miranda	4.667.753-4	Basel 1301 + 19 SP 11	
4	Vidal	Navarro	2.776.663-1	docteur 1650	
5	Teresa	Marquez	2.594.943-9	Asqueros 3318	
6	Ren	Araya	4.691.412-0	Rye. Claudi 1253	
7	Poloude	Escobar	3.777.757-3	Dracl 140	
8	Expósito	Mendez	8.036.464-4	✓	
9	Maria	Soto	9.5.208.065-7	Quarero	
10	Aide	Adas	4.851.116-3	Rye. Col 604 130	
11	Qua	Araya	3.770.362-8	PRO. OSNC 3538	
12	Marcos	Araya	2.861.467-5	Rye. DOH 1406 1403	
13	Maria	Vidal	5.819.644-4	San Pedro 1278	
14	Aureli	Vidal	4.331.580	✓	
15	Rose	Hidalgo	8.861.071-2	ORGANIZA EL SABOR 3222	
16	Rose	Rodriguez	7.206.108-6	ORGANIZA 1152	
17	Silvia	Soto	3.467.330-6	Umerle 1709	
18	Mario	Tuentis	3.271.938-8	Parque de Chimbe 1130	
19	Rose	Müller	5.636.952-3	-K Lullero 3746	
20	Requel	Soldan	5.477.385-7	San Fernando 1434	
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 30-05-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°274179 con fecha 02-02-2018.
NOMBRE PJ : CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELET
DOMICILIO : GUANACO N°3250 U.V M°40
CONCHALÍ
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 02-02-2018
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO
ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 10-02-2022
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

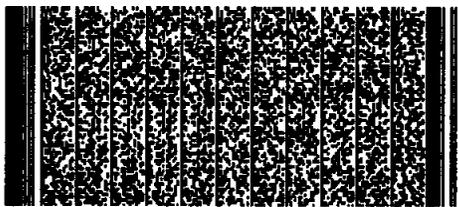
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	EUGENIO ALEXIS BANDA TAPIA	4.227.665-0
SECRETARIO	ANA PAULINA DEL CARMEN MIRANDA FERNANDEZ	4.667.253-4
TESORERO	RAQUEL OLIMPIA SALDIAS FLORES	5.472.385-7
DIRECTOR	MARIA ANGELICA VILCHES MUÑOZ	5.819.644-4

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 10-02-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 30 Mayo 2022, 10:04.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

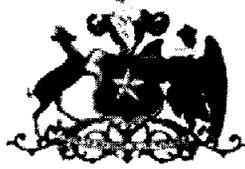
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
a68d626e37ca



500451767199

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 31-05-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°274179 con fecha 02-02-2018.
NOMBRE PJ : CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELET
DOMICILIO : GUANACO N°3250 U.V M°40
CONCHALÍ
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 02-02-2018
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 31 Mayo 2022, 11:03.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

NOMBRE						
CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHEL						
EJECUTIVO DE CUENTA		TELÉFONO	FECHA EMISIÓN	HORA		
CURIA CASTRO JOSE MAURICIO			30/07/2021	10:22:57		
N° CHEQUERA ELECTRONICA			OFICINA			
351-7-115584-1			(351) STGO. RECOLETA			
N° LINEA DE CRÉDITO	VENCIMIENTO	MONTO APROBADO		SALDO INICIAL		
000-0-000000-0				\$ 123.700		
FECHA	DESCRIPCIÓN	N°TRANSAC.	SUCURSAL	CARGOS	ABONOS	SALDO
TOTALES				\$ 0	\$ 0	
RETENCIONES						
1 DÍA		+ 1 DÍA		TOTAL		
\$ 0		\$ 0		\$ 0		
SALDO DE LA CUENTA						
SALDO CONTABLE	SALDO DISPONIBLE CUENTA	SALDO DISPONIBLE LINEA CRÉDITO		SALDO DISPONIBLE TOTAL		
\$ 123.700	\$ 123.700	\$ 0		\$ 123.700		

INFORMESE SOBRE LA GARANTIA ESTATAL DE LOS DEPÓSITOS EN SU BANCO O EN WWW.SBIF.CL
INFORMACION REFERENCIAL SUJETA A CONFIRMACION

 BancoEstado



4345 6130 2901 8674

VALIDA HASTA 09/27

VISA

CLUB ADULTO MAYOR CESFAMA

Débito

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NUMERO DE ROL UNICO TRIBUTARIO
CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELET

DIRECCION PRINCIPAL / CASA MATRIZ
AV GUANACO 3250 CONCHALI

RUT
65162548-3



▲ Verifique esta cédula en **sii.cl**

NÚMERO **201801829101**

FECHA EMISION **09/05/2018**

NÚMERO DE ROL UNICO TRIBUTARIO **4227665-0**

DEBITADO POR **EUGENIO ALEXIS BANDA TAPIA**

Recibirse en concepto de crédito fiscal por adquisición de bienes y utilización de servicios que no digan origen, tanto por el contribuyente, Art. 23 N° 1 D.L. 807 Ley de IVA.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

MEMORANDUM

Nº 279/2022

FECHA : 14 de JUNIO de 2022
DE : DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
A : CATHERINE RODRIGUEZ ASTUDILLO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
MAT. : INFORME FIDOF
ANT : MEMO Nº 241 /22 Dideco

Por intermedio del presente remito a usted información solicitada respecto de organizaciones funcionales que no tienen rendiciones pendientes u observaciones para procesos postulación de proyectos FIDOF 2022, se adjunta listado:

Nº UV	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	ESTADO ACTUAL
1.	ASAMBLEA POPULAR CORTEJANA	65018134-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
2.	CD SABINO AGUAD	72684400-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
3.	CLUB DE TANGO FANTASIA	65257880-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
4.	ASCD SAN DIEGO EPE	65180378-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
5.	ASCD JARDÍN DE OTOÑO	65096302-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
6.	ASCD ABIDEV	65347990-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
7.	ASC LA ESPERANZA	65405270-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
8.	ASC ENTRE PUNTOS	65179768-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
9.	CDL DR LUCAS SIERRA	65081667-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
10.	ASC SEMBRANDO SUEÑOS	65064079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
11.	CD ATLETICO SERENA	74172900-8	sin deuda ni observaciones pendientes
12.	A S Y ESC.CARNAVALERA TWISTER EN ACCIÓN	65064132-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
13.	ASC ARTESANOS Y EMPREENDEDORES	65050245-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
14.	ASCD POSTAL CONCHALÍ	65181905-9	Sin deuda ni observaciones pendientes

15.	ASCD AMIGAS POR SIEMPRE	65041544-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
16.	ASCD TALENTO DESDE EL BARRIO	65203295-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
17.	ASC TEJEDORAS DE SUEÑOS	65053221-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
18.	CD. FUTBOL JOVEN	65012827-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
19.	ASCD RITMDANCE	65183804-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
20.	ASC LA VENTANA	53300820-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
21.	CD UNIÓN SACRAMENTO	72384200-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
22.	ASC MANOS EN MOVIMIENTO	65176152-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
23.	CVD ENEAS GONEL MORÁN	65202952-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
24.	ASC ENTREGANDO LUZ	65679070-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
25.	ASCD TRAFUL CONCHALÍ	65180311-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
26.	ASCD AMTU	65030249-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
27.	ASC Y ART. JUNTA SOMOS MEJORES	65051933-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
28.	RAYO AZUL TWISTER	75987500-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
29.	ASCD NUEVOS TALENTOS	65001106-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
30.	CM COPACABANA	72630300-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
31.	CM LAS MARAVILLAS	65513860-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
32.	CM LOS BALNEARIOS	72322200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
33.	CM HUEC. CENTRAL HISTORICO	65094741-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
34.	CM VILLA JAVIERA	65519920-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
35.	CM EL COMENDADOR	53300347-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
36.	CM POBLACIÓN EL OLIVO	72333400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
37.	CM ADA PILAR URRUTIA	65353660-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
38.	CM JUNTAS RENACIENDO	65094595-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
39.	CM AMOR Y ABNEGACIÓN	72629100-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
40.	CM EL AMANECER	74168400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

41.	CM RADIO CHILENA	65057368-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
42.	CM POBLACIÓN INDEPENDENCIA	65016200-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
43.	CM EL TREBOL DEL PROGRESO	65016210-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
44.	CM NUEVA ESPERANZA UV N°13	65101600-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
45.	CM BRISAS DEL MAR	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
46.	CM MARTIN LUTHER KING	65492900-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
47.	CM SUYAI	65084063-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
48.	CM LAS VIOLETAS	65083229-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
49.	CM POR SIEMPRE JUANITA AGUIRRE	65161791-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
50.	CM DIEGO PORTALES	72615300-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
51.	CAM LOS GUERRILLEROS	65179715-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
52.	CAM AMISTAD Y FRATERNIDAD	65351030-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
53.	CAM LA UNIÓN Y AMIGOS	65251190-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
54.	CAM LA AMISTAD	73667400-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
55.	CAM LAS CAMELIAS DEL OLIVO	65171618-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
56.	CAM UN AÑO MAS DE VIDA	65202242-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
57.	CAM LAS SIEMPRE VIVAS	65029901-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
58.	CAM JÓVENES DE CORAZÓN	65756980-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
59.	CAM LUZ DE SEPTIEMBRE	73666300-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
60.	CAM AMIGOS DEL DR. SYMON	72637700-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
61.	CAM LAS PODEROSAS	65085135-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
62.	CAM FUENTE DE VIDA	65354050-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
63.	CAM VIDA SANA	65717410-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
64.	CAM MONTERREY	73666200-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
65.	CAM GOTITAS DE AMOR	65084349-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
66.	CAM ALBERTO BACHELET	65162548-3	Sin deuda ni observaciones pendientes

67.	TALLER DE GIM. AM JESUS CARPINTERO	65521960-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
68.	CAM VOLVER A EMPEZAR	65136035-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
69.	CAM ALLELÉN	73668500-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
70.	CAM BLANCAS PALOMAS	65026725-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
71.	CAM ROSAS DE OTOÑO	65805410-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
72.	CAM CRISTO VIVE	65934010-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
73.	CAM ROMANCE DE ATARDECER	65067632-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
74.	CAM ESTRELLA DE BELÉN	73668200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
75.	CAM LOS DIAMANTES DE CONCHALI	65078927-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
76.	ASCD LOS TOBY	65207512-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
77.	CEPA DRA. ELOISA DÍAZ	65614840-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
78.	CAM JUAN PABLO II	73668300-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
79.	CEPA CEPAC	65107388-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
80.	CM GENESIS	65661180-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
81.	CM SAN SEBASTIAN	65070271-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
82.	CENTRO DE MADRES APOLO 18	65012216-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
83.	CDL JUANITA AGUIRRE	65070309-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
84.	CD JUVENTUD LO VIDELA	65151708-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
85.	CDL DE SALUD SYMON OJEDA	65168724-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
86.	ASC LAS ALONDRAS	65481150-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
87.	ASC ANTILEO	65202214-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
88.	ASC CORDILLERA	65062103-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
89.	ASCD COPIHUES DE MI ALMA	65179198-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
90.	ASC LA GRAN FAMILIA	65921180-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
91.	A.S. DE MUJERES UNIDAD Y BIENESTAR	65926760-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
92.	CD JUVENTUD INDEPENDIENTE	65119043-6	Sin deuda ni observaciones pendientes

93.	OM FUERZA DE MUJER	65094739-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
94.	OM SEÑORA ELIANA	65167016-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
95.	OM ESPERANZA	65085101-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
96.	OM BELLA ESPERANZA	65349150-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
97.	CAM HILITOS DE PLATA	65417360-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
98.	CAM CREPUSCULO	65088793-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
99.	CAM EL EDÉN DE CONCHALI	65084183-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
100.	CAM ESPIRITU JOVEN LA PALMA SUR	65857960-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
101.	CAM GRACIAS A LA VIDA	65900020-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
102.	CAM ESPIRITU JOVEN	65137630-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
103.	CAM LA UNION Y AMISTAD	65305450-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
104.	CAM AL FINAL DEL DIA	65007416-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
105.	CAM LOS MINERALES	65000095-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
106.	CAM OTOÑO DORADO	74890200-2	Sin deuda ni observaciones pendientes

Saluda atentamente a usted,

PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS

PSM/NFR/mcv
DISTRIBUCIÓN:
Diceco
OOOO



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELET**, RUT **65.162.548-3**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/05/2018**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal : **EUGENIO ALEXIS BANDA TAPIA**
RUT del Representante Legal : **4.227.665-0**
Nombre de la Institución : **CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELET**
RUT de la Institución : **65.162.548-3**
Fecha de emisión del certificado : **28/06/2022**

CONCHALI, 12 ABR 2022

CERTIFICADO
RECEPTORES DE FONDOS MUNICIPALES

Certifico que el Club de Adulto Mayor "CESFAM ALBERTO BACHELET", se encuentra inscrita en registro de personas jurídicas Receptoras de Fondos Municipales de la I. Municipalidad de Conchalí, bajo el N° 507.

Se otorga el presente certificado, a petición de los interesados para los fines que estimen conveniente.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Abogado
Secretario Municipal

DBF/sem.-



*Inmobiliaria Lui Lei Ltda. Hostería, Restaurant &
Centro Turístico Aire Puro Olmué*

Un maravilloso lugar al pie del cerro La Campana

COTIZACIÓN PARA PASEO POR EL DIA CLUB ADULTO MAYOR

FECHA EMISIÓN: 30 de Mayo 2022

DE: Sandro Canevari Cortés - Representante Legal Hostería Aire Puro Olmué

A: Eugenio Banda.

Personalidad Jurídica: CAM. Cesfan Alberto Bachelet.

Rut: 65.162.548-3

Dirección:

Comuna: Conchalí

Teléfono: 989858672

Cantidad de personas: 25

Destino: Hostería Aire Puro - Avenida Granizo 7672, Paradero 36, Olmué, V Región, Chile.

Valor por persona: \$ 24.900 IVA INCLUIDO.

Valor por total de visitantes: -\$ 622.500 IVA INCLUIDO.

Incluye servicios descritos en programa para paseos por el día,
Menú Los Aromos. Temporada Alta.

Para la reserva del programa por el día, solicitamos abonar el 30% del valor total, pudiendo ser cancelado mediante depósito bancario o transferencia electrónica en las 2 entidades bancarias asociadas. Se debe contactar a los teléfonos 0332441381 o 0332443256 para solicitar la información bancaria e ingresar la información en nuestros registros. La cancelación del 70% restante, se debe efectuar mediante efectivo en nuestras dependencias.

Atte.

Sandro Canevari Cortes

Gerente

Hostería Aire Puro Olmué

Teléfonos: 332441381 / 332443256

Programa Los Aromos

DESDE 4
PERSONAS



DESAYUNO:

1 sandwich Barros Luco (carne/queso) en pan amasado + trozo de queque.

Té, café, leche.



MEDIODÍA:

1 empanada de pino + vaso borgoña o bebida.



ALMUERZO:

Entrada: arrollado huaso.

Fondo: 3 cortes (lomo liso + cerdo + pollo)

Agregado: arroz o puré o ensaladas surtida.

Bebida o vino.

Pan y pebre.

Postre: leche asada o helado.

Té, café e infusiones disponibles en estación.



ONCE:

1 sandwich churrasco palta en pan amasado.

Trozo de torta.

Té, café.

Valor sin desayuno: 23.900 iva incluido.

Valor con desayuno: 24.900 iva incluido.

Aire Puro Olmué

VISTA CERRO LA CAMPANA



Nuestra Empresa

Ubicada en el sector de Granizo, comuna de Olmué, a 2 kilómetros del centro, ofrece a ustedes un entorno natural acompañado de los más exquisitos sabores de nuestra cocina.

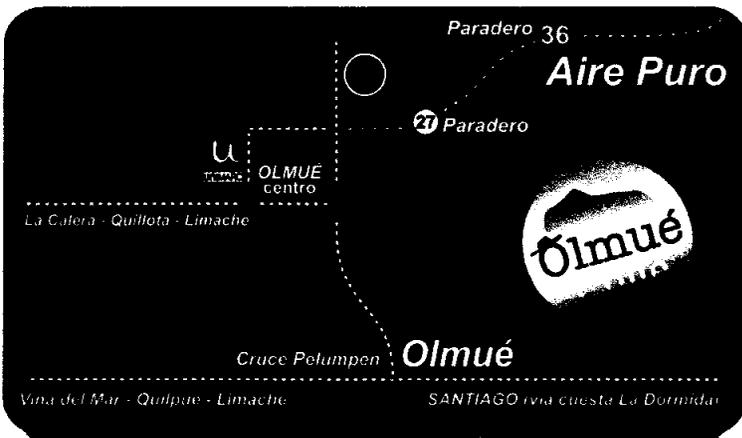
La arquitectura del recinto habla de lo que somos, un centro de eventos innovador y dispuesto a entregar la mayor comodidad para quienes nos visitan.

Estamos seguros que entregamos el mejor formato para la celebración de sus eventos. Contamos con un personal totalmente capacitado y comprometido para que vivan gratos momentos.

Espacios y actividades

- Diversas áreas verdes (bosque) para recorrer y relajarse ✓
- 3 piscinas al aire libre según temporada + camarines ✓
- Sala de juegos (ping-pong, taca-tacas, ranas) ✓
- Espacio para volleyball en pasto natural ✓
- Nueva cancha de baby futbol en pasto natural ✓
- Estacionamientos en interior del recinto ✓

Mapa ubicación en la comuna



también te invitamos a
conocer nuestra carta
de restaurante.

Aire Puro Olmué ... un maravilloso lugar al pie del





COTIZACIÓN RANCHO LA FAMILIA



CLUB DE ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELET	COMUNA DE CONCHALI
65.162.548-3	28/05/2022

Programa de Actividades por el día año 2022

Desayuno (10:00 horas)

Te o café c/ leche, un sándwich en pan amasado con queso caliente, un chileno y un vaso de jugo.

Tour por la zona: (opcional 11:30 am)

Visita a artesanías Doñihue, viveros, y sitios de Interés turístico y cultural.

Almuerzo (14:00 a 14:30 horas)

Alternativa 1: Pernil acompañado de papas cocidas, además de consomé, ensalada y postre individual.

Alternativa 2: Pollo Asado acompañado con puré o arroz, además de consomé, ensalada y postre individual.

Alternativa 3: Chuletón de cerdo con puré, además de consomé, ensalada y postre individual.

Alternativa 4: Cazuela de Ave, además del consomé, ensalada y postre individual.

Alternativa 5: Prieta con papas cocidas y arroz, además de consomé, ensalada y postre individual.

Mesas con capacidad para 8 personas, el almuerzo incluye:

- Dos Bebidas
- Una botella de vino
- Pan y pebre

Once: (18:30 horas)

Te o café, 1 sándwich de pan amasado con jamón, 1 trozo de torta.

****El menú puede variar dependiendo del Stock del día ****

Actividades: Música en vivo, karaoke, baile entretenido, lota, concursos, sorpresas.

Piscina agua fría al aire libre, áreas verdes.

Además, exposición de documentales culturales: historia de la comuna, quehacer artesanal, chamantería y aguardiente, entre otros.

Día cultural y recreativo, desayuno, almuerzo y once (Valor Neto \$19.500.-)	Valor con I.V.A. incluido: \$23.205.- Por persona	Valor con I.V.A. incluido: \$580.125.- Para 25 personas
Día cultural y recreativo, desayuno, almuerzo y once + TRASLADO	Valor con I.V.A. incluido + traslado: \$36.205.- Por persona	Valor con I.V.A. incluido + traslado: \$905.125.- Por 25 persona

NOTA: EL VALOR ESTÁ SUJETO A VARIACIÓN.

Valor Tinetas de agua caliente: \$3.500 por persona, media hora (ADICIONAL)

*La presente es sólo una cotización, no implica reservas. **COTIZACION SÓLO PARA ADULTOS.**

Centro de Eventos Rancho La Familia
Manuel Antonio Román #615, Comuna de Doñihue
www.rancholafamilia.cl

+56976228878

+56995424897

rancholafamilia657@gmail.com

722463221



COTIZACIÓN RANCHO LA FAMILIA



CLUB DE ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELET	COMUNA DE CONCHALI
65.162.548-3	28/05/2022

Programa de Actividades por el día año 2022

Desayuno (10:00 horas)

Te o café c/ leche, un sándwich en pan amasado con queso caliente, un chilenito y un vaso de jugo.

Tour por la zona: (opcional 11:30 am)

Visita a artesanías Doñihue, viveros, y sitios de Interés turístico y cultural.

Almuerzo (14:00 a 14:30 horas)

Alternativa 1: Pernil acompañado de papas cocidas, además de consomé, ensalada y postre individual.

Alternativa 2: Pollo Asado acompañado con puré o arroz, además de consomé, ensalada y postre individual.

Alternativa 3: Chuletón de cerdo con puré, además de consomé, ensalada y postre individual.

Alternativa 4: Cazuela de Ave, además del consomé, ensalada y postre individual.

Alternativa 5: Prieta con papas cocidas y arroz, además de consomé, ensalada y postre individual.

Mesas con capacidad para 8 personas, el almuerzo incluye:

- Dos Bebidas
- Una botella de vino
- Pan y pebre

Once: (18:30 horas)

Te o café, 1 sándwich de pan amasado con jamón, 1 trozo de torta.

****El menú puede variar dependiendo del Stock del día ****

Actividades: Música en vivo, karaoke, baile entretenido, lota, concursos, sorpresas.

Piscina agua fría al aire libre, áreas verdes.

Además, exposición de documentales culturales: historia de la comuna, quehacer artesanal, chamantería y aguardiente, entre otros.

Día cultural y recreativo, desayuno, almuerzo y once (Valor Neto \$19.500.-)	Valor con I.V.A. incluido: \$23.205.- Por persona	Valor con I.V.A. incluido: \$580.125.- Para 25 personas
---	--	--

NOTA: EL VALOR ESTÁ SUJETO A VARIACIÓN.

Valor Tinetas de agua caliente: \$3.500 por persona, media hora (ADICIONAL)

*La presente es sólo una cotización, no implica reservas. **COTIZACION SÓLO PARA ADULTOS.**

Centro de Eventos Rancho La Familia
Manuel Antonio Román #615, Comuna de Doñihue
www.rancholafamilia.cl

+56976228878

+56995424897

rancholafamilia657@gmail.com

722463221

*PMA
confeccion de
con curso*

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI		FOLIO N°	660805
RUT 86.070.200-2		INGRESO N° 4178230	
INDEPENDENCIA N° 3459			
228 288 100			
CONCHALI - SANTIAGO			
CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELE		65162548-3	
NOMBRE		RUT	
GUANACO 3250 000		CONCHALI	
DOMICILIO		COMUNA	
FIDOF Y FONDEVE			
TRIBUTOS O MULTA POR INFRACCION		TELEFONO	
		13/09/2022	
R.C.L.		VIGENCIA	
		FECHA EMISIÓN	
CONCEPTO			
APORTE FIDOF 2022, SEGUN DEX N°714 DEL 22/08/2022			
CONTABILIDAD Y PRESU		30/09/2022	
UNIDAD		FECHA VENCIMIENTO	
IMPUESTOS Y/O DERECHOS		VALORES \$	
Aporte Fidof		49.800	
13/09/2022			
NoLuminosa: 0		SUB TOTAL	
Luminosa: 0		0	
Otup: 0		INTERES	
		0	
		TOTAL \$	
		49.800	
LQUIDADOR		EMISOR	
CONTRIBUYENTE			

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI		FOLIO N° 660805	
RUT 86.070.200-2		INGRESO N° 4178230	
INDEPENDENCIA N° 3459			
228 288 100			
CONCHALI - SANTIAGO			
CLUB ADULTO MAYOR CESFAM ALBERTO BACHELE		65162548-3	
NOMBRE		CONTABILIDAD Y PRESU	
GUANACO 3250 000		30/09/2022	
DOMICILIO		UNIDAD	
FIDOF Y FONDEVE		FECHA VENCIMIENTO	
CONCHALI			
TRIBUTOS O MULTA POR INFRACCION		NoLuminosa: 0	
13/09/2022		SUB TOTAL	
		49.800	
		Luminosa: 0	
		P.O.	
		0	
		Otup: 0	
		INTERES	
		0	
		TOTAL \$	
		49.800	
LQUIDADOR		EMISOR	
UNIDAD GIRADORA			